

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 27 JUL. 2016

RESOLUCION FI Nº3 73 16

Expediente Nº 14.256/16

VISTO la Resolución FI Nº 344-D-16 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Analógica" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6º de la mencionada Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora siendo los titulares: Ing. Carlos Alberto SASTRE, Ing. Daniel HOYOS e Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI y los miembros suplentes: Dr. Carlos Alberto CADENA, Ing. Roberto Daniel BRESLIN e Ing. José Vicente GILIBERTI.

Que por nota Nº 1437/16, el Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI solicita su renuncia a la Comisión Asesora antes detallada, por compromisos asumidos con anterioridad.

Que corresponde, en consecuencia, reemplazarlo por el primer miembro suplente: Dr. Carlos Alberto CADENA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reemplazar al Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI por el primer miembro suplente Dr. Carlos Alberto CADENA en la Comisión Asesora que intervendrá en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura Interina de un (1) cargo de





Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341 REPÚBLICA ARGENTINA e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.256/16

Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Electrónica Analógica" de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad, quedando la misma conformada de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Carlos Alberto SASTRE

Ing. Daniel HOYOS

- Dr. Carlos Alberto CADENA

SUPLENTES:- Ing. Roberto Daniel BRESLIN

Ing. José Vicente GILIBERTI

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Ing. Ernesto A. BONFIGLIOLI, miembros suplentes de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, por el Departamento Docencia comuníquese al Dr. Carlos Alberto CADENA, demás miembros titulares de la Comisión Asesora y postulantes inscriptos y exhíbase en cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N°

3 7 3 - D - 2016

DRA. ANALIA IRMA ROMERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE INGENIERIA – UNSA ING PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa